

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30293** *ALFER SEGURIDAD Y CONTROL, S.L.*

Que en este Juzgado de lo Social nº 10 de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 40/2009, dimanante de autos núm. 611/08, a instancia de Manuel Vega Díaz contra Alfer Seguridad y Control, S.L., en la que con fecha de hoy se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Alfer Seguridad y Control, S.L., con CIF B 82309543 en situación de insolvencia por importe de 12.677,38 euros de principal, más la cantidad de 2.535 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 6 de octubre de 2009.- La Secretaria Judicial.

**ID: A090072708-1**